41-1010

Neiva,

Señores
German Darío Jiménez Jiménez gdjimenez@sena.edu.co
Pablo José Gómez Rubianopjgomezr@sena.edu.co
Sandra Milena Beltrán sbeltrans@sena.edu.co
Katherine Patiño Villarraga kpatino@sena.edu.co
Yineth Camacho Castañeda yicamacho@sena.edu.co
Jesús Mosquera Titimbo jmoquerat@sena.edu.co
SENA Regional Huila

Asunto: Designación Comité Estructurador

Cordial saludo.

Nos permitimos informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.2 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 5, adoptado mediante Resolución No. 1471 del 17 de noviembre de 2020 y publicado el 30 de noviembre de la misma anualidad, se designan para conformar el Comité Estructurador del proceso que tiene por objeto: "41_1010_183 Prestar los servicios de atención de salud en el área de terapias especializadas y servicios ambulatorios de terapias tales como: Fisioterapia, terapia respiratoria, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, fonoaudiología, terapia domiciliaria, y demás servicios afines remitidos por el médico asesor, para los beneficiarios en la ciudad de Neiva, de acuerdo con los requerimientos de salud de los usuarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Huila".

Conforme a lo lineamientos del Manual de Contratación Administrativa, este Comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria del proceso contractual. En el participará:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del Comité:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo al objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 *ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES*

AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO V3, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/

También es función de este Comité, la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

El Comité estará conformado así:

NOMBRE DE EVALUDOR	VINCULACIÓN	COMPONENTE
German Darío Jiménez Jiménez	Contratista Grupo Regional Gestión del Talento Humano SMA gdjimenez@sena.edu.co	Técnico
Pablo José Gómez Rubiano pjgomezr@sena.edu.co	Técnico Grado 2 (E) Servicio Médico Asistencial, Regional Huila pjgomezr@sena.edu.co	
Jesús Mosquera Titimbo	Contratista; Apoyo a la Gestión Contractual de la Dirección SENA Huila jmoquerat@sena.edu.co	Jurídico
Sandra Milena Beltrán	Técnico G02, sbeltrans@sena.edu.co	Financiero
Katherine Patiño Villarraga	Contratista; Dinamizadora Ambiental y Energética Regional kpatino@sena.edu.co	Ambiental
Yineth Camacho Castañeda	Contratista, Profesional en el proceso H &SI, Aspecto SSTyicamacho@sena.edu.co	SST

Por lo anterior, los invitamos dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, el cual podrá consultar en la página de CompromiSo SENA https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288

Cordialmente,

Firmado digitalmente por ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora (E) SENA Regional Huila

Vo Bo: Yolima Méndez Perdomo, Coordinadora - Grupo Regional Gestión del Talento Humano

Firmado digitalmente por YOLIMA MENDEZ PERDOMO

Proyecto: Ángela Pamela Racedo Osorio – Contratista Grupo Regional Gestión del Talento Humano

Comunicación Electrónica

Tipo de destinatario

Por favor seleccione tipo de destinatario:

○ Interno ◉ Externo

Fecha	Radicado	NIS
22/03/2024 04:45:15 p. m.	41-9-2024-006492	2024-02-108362

Destinatario Externo

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
GERMAN DARÍO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	GDJIMENEZ@SENA.EDU.CO

Asunto

Asunto *
DESIGNACIONES

Descripción del Asunto *
DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR

Texto

*

41-1010

Neiva,

Señores
German Darío Jiménez Jiménez gdjimenez@sena.edu.co
Pablo José Gómez Rubianopjgomezr@sena.edu.co
Sandra Milena Beltrán sbeltrans@sena.edu.co
Katherine Patiño Villarraga kpatino@sena.edu.co
Yineth Camacho Castañeda yicamacho@sena.edu.co
Jesús Mosquera Titimbo srojasch@sena.edu.co}
SENA Regional Huila

Asunto: Designación Comité Estructurador

Cordial saludo.

Nos permitimos informarles, que atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.2 del Manual de Contratación Administrativo del SENA, versión 5, adoptado mediante Resolución No. 1471 del 17 de noviembre de 2020 y publicado el 30 de noviembre de la misma anualidad, se designan para conformar el Comité Estructurador del proceso que tiene por objeto: "41_1010_183 Prestar los servicios de atención de salud en el área de terapias especializadas y servicios ambulatorios de terapias tales como: Fisioterapia, terapia respiratoria, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, fonoaudiología, terapia domiciliaria, y demás servicios afines remitidos por el médico asesor, para los beneficiarios en la ciudad de Neiva, de acuerdo con los requerimientos de salud de los usuarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Huila".

Conforme a lo lineamientos del Manual de Contratación Administrativa, este Comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria del proceso contractual. En el participará:

- El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
- El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del Comité:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo al objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO V3, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/

También es función de este Comité, la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

El Comité estará conformado así:

NOMBRE DE EVALUDOR	VINCULACIÓN	COMPONENTE
German Darío Jiménez Jiménez	Contratista Grupo Regional Gestión del Talento Humano SMA gdjimenez@sena.edu.co	Técnico

Pablo José Gómez Rubiano	Técnico Grado 2 (E) Servicio Médico Asistencial, Regional Huila pjgomezr@sena.edu.co	Técnico
Jesús Mosquera Titimbo	Contratista; Apoyo a la Gestión Contractual de la Dirección SENA Huila jmoquerat@sena.edu.co	Jurídico
Sandra Milena Beltrán	Técnico G02, sbeltrans@sena.edu.co	Financiero
Katherine Patiño Villarraga	Contratista; Dinamizadora Ambiental y Energética Regional kpatino@sena.edu.co	Ambiental
Yineth Camacho Castañeda	Contratista, Profesional en el proceso H & SI, Aspecto SST yicamacho@sena.edu.co	SST

Por lo anterior, los invitamos dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, el cual podrá consultar en la página de CompromiSo SENA
https://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288
Cordialmente,

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora (E) SENA Regional Huila

Vo Bo: Yolima Méndez Perdomo, Coordinadora – Grupo Regional Gestión del Talento Humano
Proyecto: Ángela Pamela Racedo Osorio – Contratista Grupo Regional Gestión del Talento Humano

Remitente

Código Dependencia Remitente
411010

Dependencia Remitente
DESPACHO DIRECTOR REGIONAL

Código Regional Remitente
41

Regional Remitente
HUILA

Funcionario Remitente
* ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Email Remitente
AGASCA@SENA.EDU.CO;CMPENAGOS@SENA.EDU.CO

Anexos (1)

Document Name	Attachment Type
COMITÉ ESTRUCTURADOR - TERAPIAS FÍSICAS Y RESPIRATORIAS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No.	Anexo Respuestas Internas

Copias Internas

Copias Externas

Nombre Destinatario *	Email Destinatario *
PABLO JOSÉ GÓMEZ RUBIANO	PJGOMEZR@SENA.EDU.CO
JESÚS MOSQUERA TITIMBO	JMOQUERAT@SENA.EDU.CO
SANDRA MILENA BELTRÁN	SBELTRANS@SENA.EDU.CO
KATHERINE PATIÑO VILLARRAGA	KPATINO@SENA.EDU.CO
YINETH CAMACHO CASTAÑEDA	YICAMACHO@SENA.EDU.CO
ÁNGELA PAMELA RACEDO OSORIO	APRACEDO@SENA.EDU.CO

Asociar a otras comunicaciones

N.I.S	No. Radicado Relacionado

Comunicación Producida

Radicado No 41-9-2024-006492 **Fecha** 22/03/2024 4:45:15 p. m. **No. Interno Sena (N.I.S):** 2024-02-108362

Estado Correspondencia: COMUNICACION EXTERNA Entrega a la mano : (•) SI () NO () TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso (•) FÍSICO () E-MAIL () FAX () CALL CENTER () WEB () ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización (•) TOTAL () PARCIAL () NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT RCFP

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: DESIGNACIONES Descripción: (Máx 60 Car.) DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR

REMITENTE

Dependencia: 411010 Nombre: DESPACHO DIRECTOR REGIONAL

Funcionario: * ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

DESTINATARIO

Externo - Persona Natural / Empresa

Otros Destinatarios Externos

Destinatario Externo: GERMAN DARÍO JIMÉNEZ JIMÉNEZ

Dirección:

Dependencia: Funcionario:

Municipio: Departamento:

Transportadora: